REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

3

68

Asunción, Mayo 6 de 1909.

Vista la solicitud de fecha 23 del mes próximo pasado presentada por el Jefe Político de Caacupé,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

52 1º Autorizar al mencionado Jefe para adquirir los siguientes útiles destinados á la repartición á su cargo:

1 armario para archivo.

1 docena sillas vaqueta.

1 mesa escritorio.

2º El costo total de dichos útiles no excederá de la suma de $. 820:00. m/n. de c/legal.

3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme.